

analizamos el valor de nuestras principales exportaciones en 1941, que se distribuye así:

Producto exportado	Valor de su exportación
Café	\$ 83.294.000.00
Oro	\$ 42.589.000.00
Petróleo crudo	\$ 40.526.000.00
Platino	\$ 1.729.000.00
Cueros de res	\$ 1.530.000.00
Cueros de Cabra y oveja	\$ 113.000.00
Balata	\$ 58.000.00
Cueros de Caimán	\$ 57.000.00
Sombreros de paja	\$ 39.000.00
Copra	\$ 21.000.00
Tagua	\$ 1.000.00

Como se ve, exceptuando el café, los principales renglones de exportación como son: el oro, el petróleo crudo y el platino, así como también la plata, no dejan mayores rendimientos a la economía del país por ser artículos producidos y repartidos por capitales extranjeros; en cambio fomentando una mayor exportación de otros productos como los cueros de res, de cabra, de caimán, la balata, los sombreros de paja, la copra, la tagua y sobre todo cultivando en grande escala esa variedad de artículos de primera necesidad que ya hemos esbozado someramente, no seguiríamos contemplando esta extraña paradoja y este increíble absurdo de que un país que está en capacidad de exportar esos productos, no solo no lo hace, sino, como si esto fuera poco, que tiene que traerlos del exterior, para su propia existencia.

La manera como debe adelantarse esa producción, será indudablemente dándole más facilidades y más garantías en la competencia con los artículos extranjeros, al productor nacional.

En síntesis, estimo imprescindible para poder sacar adelante nuestra incipiente economía, la intensificación en grande escala de todos aquellos artículos que podemos exportar en condiciones económicamente remuneratorias para el productor colombiano, y una mejor política cafetera en el sentido de hacer conocer en los mercados extranjeros la calidad superior de nuestro grano, con el fin de aumentar su consumo y mejorar su precio.

En una palabra, INTENSIFICACION DE NUEVOS CULTIVOS SIN LIMITACION DE LA PRODUCCION CAFETERA.

Mayo, 3 de 1943.

PARCELACION E INMIGRACION

En esta conferencia me propongo hacer una crítica de la manera como está distribuida la propiedad rural en el país y de los males incalculables que para éste representa tal distribución, y a la vez una especie de ensayo de la manera como se podría subsanar esta anomalía y evitar futuras y desastrosas consecuencias para la economía y bienestar de la nación. Posiblemente no guarde la medida de los demás compañeros y conferencistas que han ocupado estos micrófonos, pero cada uno sirve a su manera.

Escribir sobre temas de economía, plantear el problema de la despoblación de los campos, demostrar la mala repartición de nuestras tierras, acaso sea lo mismo que escribir sobre la arena; quizá sea fantasear; pero sea de ello lo que fuere, es deber de las nuevas generaciones y principalmente de las generaciones universitarias, reclamar al gobierno mayor atención por estos problemas, pedirle soluciones adecuadas y rápidas, encaminadas a mejorar el standar de vida de nuestros campesinos, arraigándolos a la tierra y evitando de esta manera un desequilibrio social, funesto a nuestra economía; un debilitamiento de la raza y quizá un desmoronamiento de la propia nacionalidad. Porque resulta inadmisibile desde todo punto de vista, que en un país como el nuestro, de campesinos sin tierra, de simples aparceros, o de meros peones asalariados, el Gobierno no intervenga de manera decisiva para conseguir una mejor repartición de la tierra y una perfecta racionalización de ella.

ORIGEN DE LA PROPIEDAD RURAL

Entre nosotros la adquisición de la tierra es de origen ilegítimo. En la Conquista fue el resultado del vandalaje y del atraco llevado a cabo por los conquistadores que apoyados en la superioridad de las

armas desposeían a los indios de sus tierras. En otras ocasiones la tierra ha sido conquistada a la selva a precio de miles de vidas, pero no por los pocos que la poseen hoy, usándola, gozándola y abusando de ella sin más control que su ambición ni más freno que sus instintos. Ellos no han sido los conquistadores de la tierra, el legítimo conquistador ha sido el indio de la encomienda, o el campesino de nuestros días; para quienes la vida no es ni mucho menos una fuente siempre llena, como lo pensara y dijera, contemplando y deleitándose a la vista de sus latifundios el poeta Guillermo Valencia; eso está bien para el hacendado opulento, pero no para el campesino humilde que no conoce de la vida sino el dolor de la desigualdad en la lucha.

Si este es el origen de la propiedad sobre la tierra, no hay razón de equidad, de justicia, o de mera conveniencia social para que ésta se concentre en unas pocas manos, perjudicando al individuo, a la familia, a la sociedad y al país; porque las consecuencias más o menos inmediatas que le acarrea al país la actual distribución de la tierra son sencillamente desastrosas: día a día la Nación se ve quebrantada en su economía, el renglón de importación de artículos agrícolas de primera necesidad crece en forma vertical y continuada; el país se hace todos los días más incapaz de producir lo que consume, máxima aspiración nacionalista a la que marcha el mundo. Las consecuencias remotas son más complejas y difíciles de prever. Quién nos asegura que después de esta guerra porque atraviesa el mundo, después de esta gran conmoción que afecta económica y políticamente hasta los más apartados rincones del planeta, quién nos lo asegura, repito, que los campesinos hoy dispersos, anarquizados y humillados, no adquieran conciencia de clase, se organicen en grandes masas y reclamen por medios violentos lo que no se les quiso dar por medios legales?

La historia a este respecto es clara: a Roma la perdió el latifundismo, en Francia casi todo el territorio estaba explotado por el sistema de aparcería cuando estalló la Revolución, y dos días después de la toma de la Bastilla fue incendiado el primer castillo feudal; en Méjico en donde la propiedad rural estaba en su mayor parte en poder del clero, estalló en forma de ciclón una de las revoluciones más sangrientas que haya hecho ese país, la revolución agraria. Es mejor prevenir que curar reza el adagio popular, que no por ser popular deja de ser cierto y de revelar una honda y sabia filosofía, y a Colombia que ha gozado de largos años de paz, le sería benéfico evitar futuras conmociones.

COMO SE HA DE PARCELAR LA TIERRA

He aquí el nudo gordiano que se ha de desatar. Cómo hacerlo? Expropiando los grandes latifundios, dividiéndolos y vendiéndoselos a los campesinos a precios baratos y con buenos plazos. Acaso se nos objetaría que una medida de tal naturaleza no estaría ajustada a la Constitución Nacional? Empero, para ello consagró nuestra Constitución el claro y preciso término positivista de que la propiedad es "una función social". O acaso las grandes dehesas, y los grandes latifundios inexplorados, o mal explotados, están cumpliendo la función social de la propiedad? la utilidad pública o el interés social? Absolutamente no, sólo satisfacen el interés individual de sus propietarios y eso que no de una manera económica y eficiente. Porque si esa tierra que hoy pertenece a un solo dueño fuera de cincuenta o cien propietarios, veríamos como en ella se centuplicaría la producción agrícola, cómo se diversificarían los productos y aumentaría su rendimiento, en fin, veríamos cómo la propiedad cumplía su función social.

Si para llevar a efecto estas transformaciones fuere necesario volver nuestros pasos sobre el pasado y estudiar las organizaciones que nuestros pueblos indígenas tenían antes de que llegaran a estas tierras los famosos conquistadores, cuando el alma del indio era libre, cuando desenvolvía su vida armoniosa y naturalmente, sin imposiciones de ninguna clase, cuando no había comenzado esa derrota sangrienta, dolorosa y humillante en que vive todavía, qué maravillosas enseñanzas no sacaríamos y que beneficios no nos reportaría a todos?

CONSECUENCIAS FUNESTAS DEL LATIFUNDISMO

La pobreza de algunos de nuestros departamentos, tales como Boyacá, Huila Tolima etc., estriba en sus grandes fundos, que dedicados a dehesas han impedido el desarrollo de la agricultura y expulsado a los campesinos, en busca de tierras nuevas; obligándolos a llevar una vida de gitanos, vida trashumante en espera de reivindicaciones sociales que nunca llegan y jamás han tenido, y los pocos que en esas tierras se quedan, trabajando como peones de baquería, se vuelven perezosos y apáticos para el trabajo.

Desde el punto de vista democrático los latifundios constituyen una verdadera amenaza para este sistema de gobierno, y podemos decir que en los países en donde la propiedad se concentra demasiado, la democracia desaparece para ser sustituida por la plutocracia. En paí-

ses en donde la tierra pertenece a unos pocos, esos pocos son los únicos que eligen, y los únicos que tienen derecho a ser elegidos. Bien sabemos que en Colombia en los departamentos en donde existe el latifundismo como Bolívar, Tolima, Huila, Boyacá etc., el que elige es el patrón, los campesinos son electoralmente incapaces, sus votos son para el candidato de las simpatías del dueño de la tierra. Creo que en estos momentos cuando la democracia libra su batalla decisiva contra los regímenes totalitarios, el mejor aporte que Colombia podría hacer a la causa común sería haciendo una mejor distribución y racionalización de sus tierras.

Y desde el punto de vista social se evitaría el abandono de los campos y la desintegración de la familia campesina, que se desorganiza todos los días más y más, debido a que los hijos varones cuando son mayores de edad abandonan el campo que nada les promete y se vienen a las ciudades, olvidándose en su huída de los deberes familiares y desvinculándose totalmente del hogar, al que no vuelven nunca.

EMIGRACION DE LOS CAMPOS

Este el segundo punto que me propongo desarrollar en esta conferencia. Por qué abandonan nuestros campesinos el campo y emigran a las ciudades? Múltiples son las causas por las cuales nuestros agricultores abandonan la tierra en donde sus antepasados vivieron, lucharon y murieron, para desbordarse arrolladoramente por las ciudades en donde la vida es menos dura, el esfuerzo menos agotador y más bien remunerado el trabajo; en donde no se les desprecia por su zafiedad y rudeza, en donde el gobierno no los abandona a su suerte y a su propio destino; en fin, en donde la sociedad no se avergüenza de ellos. El campesino nuestro no se siente orgulloso de su profesión, se siente humillado y ridiculizado por la sociedad que no quiere, que no admite hombres honrados y sinceros en su seno, porque aprecia más a los hombres amanerados que se adornan con cosméticos, que pregonan su feminidad, por eso nuestros labriegos abandonan el campo y se incorporan a las ciudades.

Pero esta no es la causa principal de la despoblación de los campos, la causa primordial está en que nuestros campesinos no son dueños de la tierra, son simples aparceros, cuando no meros peones asalariados; con salarios ínfimos y miserables; porque ve con dolor y con tristeza que ese zurco sobre el que se dobla día a día, que fue abonado con la sangre y el sudor de sus abuelos, que lo es hoy con la

sangre y el sudor propios, y que lo será mañana con los de sus hijos; porque ve que nunca ha sido suyo y que nunca producirá ni para él ni para ellos, por eso lo abandona; por eso huye a las ciudades, nada importa que se le prostituyan la mujer y las hijas, nada importa que la fábrica les chupe hasta el último aliento a todos, que la raza se debilita y degenera, que la tradición familiar y el hogar se esfumen; nada de eso les interesa, esos son conceptos que no los entienden, porque qué significa la patria para él, que siempre ha vivido en tierras ajenas, que nunca han sido suyas, no obstante estar santificadas con los huesos de sus antepasados y regadas con la sangre de todos sus abuelos?.

La falta de asistencia social en que se ha tenido a nuestras gentes de los campos es otro de los factores que los obligan a abandonarlos para venirse a las ciudades. Nuestros campesinos nunca han tenido escuelas suficientes, y cuando las han tenido, siempre han sido las peores. El personal que mandan para que las regenten es el más mal preparado y el menos adecuado; los pensumes que se siguen además de ser impropios son perjudiciales. Por qué en vez de enseñarles catecismo del padre Astete a mañana y tarde, y de hacerlos aprender trozos de historia patria de memoria, pero trozos fragmentarios e inconexos, no se les enseña a hacer producir la tierra tres o cuatro veces más de lo que produce, regándola, abonándola y diversificando las semillas?

La falta de higiene en los hogares campesinos es absoluta, para esos hogares no hay médicos, drogas ni enseñanzas de ninguna clase, nuestros campesinos mueren a millares vencidos por el paludismo, rumiando a solas su dolor y su tragedia, ante la indiferencia de la sociedad y la apatía casi criminal del gobierno.

La falta de tutelaje jurídico por parte del Estado no es menos grave que la falta de higiene. Las leyes sociales son para los campesinos nuestros, espejismos, que nunca alcanzarán por mucho que las deseen. Qué sabe el agricultor de lo que es descanso dominical, de las leyes de cesantía, o siquiera de la tañ popularizada jornada mínima, él que no sabe leer y que tampoco tiene tiempo de aprender, porque desde niño ha de doblarse de las seis de la mañana, a las seis de la tarde, sobre el surco; sujeto a las inclemencias del clima, hambriento, descalzo y desnutrido, bajo la mirada inquisidora del capataz.

Por qué nuestros parlamentos no legislan sobre la vivienda campesina, no en el sentido de hacer dos o tres casas por cuenta del gobierno para los campesinos que tienen tierras, sino en el sentido de

obligar a los terratenientes a edificar en sus grandes haciendas, habitaciones cómodas, higiénicas y confortables para el aparcerero, o el peón que en ellas ha de vivir; sustituyendo así las chozas miserables en que viven en la actualidad, hacinados como cerdos. Por qué no tenemos leyes que regulen el salario mínimo del agricultor? Necesitamos la expedición de leyes que procuren la agremiación de los campesinos; es preciso que el Gobierno se preocupe por crearles una conciencia de clase; pero de clase digna, erguida y levantada, valorada en lo que es y representa para el presente y el futuro de la patria.

En fin, necesitamos un derecho agrario en donde se reglamente el arrendamiento rural, la aparcería, la prenda agraria etc.; necesitamos comisiones permanentes que estudien el ordenamiento jurídico del patrimonio de las familias numerosas de los campos, necesitamos la revisión del actual crédito agrario etc. Mientras estas reformas no se lleven a efecto, mientras no se les de vida en forma de leyes efectivas, el campesino nuestro seguirá siendo el paria embrutecido que agoniza a diario sin esperanzas de redención, y para quien "todos los días traen igual dolor e igual desesperanza". Continuará siendo "el mismo siervo aplastado implacablemente sobre la tierra."

MANERA DE ARRAIGAR EL CAMPESINO A LA TIERRA

Como primera medida para realizar, sin la cual es inútil pensar en las demás, está la de parcelar la tierra. Dividir los grandes latifundios que son explotados de manera que no consultan la función social de la propiedad, ni el interés general o la utilidad pública, y entregárselos a los campesinos, como lo dije atrás, vendiéndoselas a buenos precios y a cortos plazos, proporcionándoles herramientas, maquinarias y toda clase de recursos para que los puedan explotar de una manera económica y lucrativa. Reglamentar el régimen jurídico de la tierra, pues ésta como factor primordial de producción en la vida de los pueblos, ha de tener una legislación especial, encaminada a controlar y dirigir su explotación en busca de un mayor rendimiento, que beneficie al mayor número posible de asociados.

Como segunda medida después de parcelar la tierra, el Gobierno ha de proceder a la creación de cooperativas agrícolas, destinadas a eliminar los intermediarios y a conseguir una mutua ayuda entre los campesinos para la producción y distribución de los productos. Para ello el Gobierno debe comenzar por preparar el personal competente, sacándolo dentro de los mismos agricultores, que han de regentar estos

organismos, y luego prestarles la ayuda económica que les sea necesaria en principio, hasta sacarlos adelante.

Por medio de estas cooperativas se conseguiría entre otras ventajas unir a los pequeños propietarios para conseguir una mejor racionalización de la tierra y se los uniría en un solo frente para combatir las potencias concentradas del capitalismo. Por medio de estos organismos se podría conseguir la introducción de maquinarias baratas, de drogas, y se conseguiría la construcción de hospitales campesinos con salas especiales destinadas a la maternidad, a semejanza de las que existían en las cooperativas agrícolas danesas. Por medio de las cooperativas se conseguiría la compra de materiales de construcción a bajos precios, para edificar habitaciones higiénicas y cómodas, destinadas a servir de morada a las familias de los asociados.

También se conseguiría proporcionarles diversiones sanas para los días de fiesta, tales como salones de cine, en los que pasarían no sólo ratos amenos, sino que serían maravillosos vehículos de difusión cultural y de enseñanzas en materias necesarias a su oficio y a sus vidas; evitando de esta manera que hagan lo que hacen hoy día; reunirse a jugar y a tomar trago sin control y sin medida, tratando de ahogar esa tristeza congénita y milenaria que los embarga. En fin, por medio de las cooperativas los mismos campesinos podrían comprar tierras para repartirlas de manera equitativa y justa dentro de los nuevos núcleos familiares que se fueran formando.

Cooperativas así organizadas serían las células madres de donde podrían desprenderse pequeñas cooperativas filiales, destinadas a la producción, recolección y venta de algunos productos, que por las condiciones del suelo, de la situación topográfica del país podríamos exportar y competir ventajosamente con los mercados extranjeros. Entre estos productos podemos citar el fique, que exportado en grande escala y por el sistema de cooperativas sería con el tiempo uno de nuestros primeros renglones de exportación; los frutales que por las variedades y características especiales de nuestros climas darían maravillosos resultados y constituirían uno de los primeros puntales de nuestra economía; la producción de quina y caucho, que si en otros tiempos fueron de los primeros renglones de exportación, hoy están abandonados por culpa del Gobierno que no ayudó a nuestros productores y los dejó luchar solos contra la competencia arruinadora de los otros países.

Fuera de estas ventajas lograríamos solucionar el grave proble-

ma del monocultivo, que llevará definitivamente la economía nacional al fracaso; porque resulta de una claridad meridiana que nuestros campesinos no pueden continuar cultivando nada más que café, pues los mercados para el futuro con que cuenta el grano no dejan de ser inciertos, y nadie nos puede garantizar que después de la guerra, o quizá antes, el famoso plan de cuotas cafeteras que hasta ahora ha dado tan buenos resultados continúe en vigencia.

Como tercera medida para arraigar el campesino a la tierra y para ayudarlo de manera efectiva, está la del crédito agrario. Intensificar el crédito agrario, haciéndolo llegar de manera sencilla y sin papeleos molestos, no al terrateniente, o al latifundista acaudalado, sino al aparcerero, al pequeño propietario, aún al peón asalariado; sería una manera práctica de arraigar el agricultor a su pejugal. Pero para ello es necesario hacer una revisión de la manera como está organizado el crédito agrario en el país. Es preciso no sólo multiplicar las Cajas de Crédito Agrario que existen, sino ante todo, darles una mejor organización, más técnica y más democrática si se quiere.

El sistema de plazos rígidos que matan las iniciativas del agricultor, encerrándolo dentro de una especie de chaleco de yeso, es preciso desterrarlo; necesitamos plazos elásticos: ni cortos ni largos, plazos que estén de acuerdo con el período de producción de la tierra. Porque no es lo mismo un préstamo para sembrar papas, que uno para sembrar algodón, ni el que se haga para sembrar maíz en tierra fría que el que se haga para sembrarlo en tierra caliente.

Y ante todo es necesario, pero de una necesidad urgente, desvincular hasta donde sea posible las instituciones de crédito agrario de la política, para evitar que se conviertan en lo que son hoy, meros organismos burocráticos, con gerentes legos en materias agrícolas, foráneos de las regiones en donde desempeñan tales puestos y desvinculados totalmente de los campesinos, y que ocupan tales posiciones no por su amor y lealtad a las instituciones que sirven, sino por componendas políticas y por el mayor o menor número de padrinos que tengan en Bogotá, o en las capitales de los departamentos.

La cuarta medida que el gobierno podría utilizar para intensificar la agricultura, estimular y ayudar a los campesinos es la de los transportes. Se necesitan transportes fáciles y baratos para los productos agrícolas. Cómo conseguirlos? Como primera medida sería necesario no cobrar ganancia de ninguna clase por el transporte que de dichos productos se haga por los ferrocarriles del Estado o de cualquier

otra entidad pública. Fijar tarifas mínimas para el acarreo de productos agrícolas que hagan los particulares, fijando sanciones fuertes para los conductores de vehículos, o empresarios que no se sometan a tal reglamentación. Por último, intensificar la construcción de carreteras a los centros agrícolas.

Quinta medida que podría utilizar el gobierno sería la creación de almacenes de depósitos, destinados a la conservación de los granos y a conseguir una mejor distribución de los productos; almacenes que tendrían una localización jerarquizada que empezando por los campos, continuara por las cabeceras municipales, de aquí a las capitales de los departamentos y por último a los puertos estratégicos para su exportación.

Y por último la divulgación cultural por medio de conferencias, de libros y folletos destinados a vulgarizar la técnica agrícola conforme a los productos de la región, además de ser una obra altamente benéfica a los intereses de los agricultores, sería reparar en parte el injustificado abandono en que se les ha tenido.

Estas y muchas medidas más que el gobierno podría adoptar para arraigar el campesino a la tierra, como la creación de exposiciones periódicas en donde los agricultores pudieran exhibir sus productos en franca y leal competencia, estimulados por los premios del gobierno, serían métodos eficacísimos con los que el gobierno además de velar por la economía del país, se haría presente en los campos, en los hogares y en el alma de nuestros campesinos, para que éstos, viéndose amparados, aprendieran a amar a la patria no como un ente metafísico, impreciso e indefinido, sino como una realidad tangible, que se manifiesta por medio de sus instituciones tutelares y desveladas.

